

Nombre/Razón Social: Pescaven I, S.A.  
 Domicilio Social: Alonso de Ojeda, 9, 21002 Huelva.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0004747/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Rodríguez Reyes, Francisco.  
 Domicilio Comercial: Recinto Aduanero, s/n, 21400 Ayamonte.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000916/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Rojas Rodríguez, José de Jesús.  
 Domicilio Industrial: Angosta, 43, 21410 Isla Cristina.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0006548/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Romero Quintero, Isidro.  
 Domicilio Comercial: Recinto Aduanero, s/n, 21400 Ayamonte.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0002022/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Salgado Elaboraciones, S.L.  
 Domicilio Industrial: Cañabate, s/n, 21410 Isla Cristina.  
 Clave/Núm. RGSA: Clave 12.  
 Acto notificado: Resolución de Archivo para Inscripción Inicial.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Sánchez Macera, Aurelio.  
 Domicilio Comercial: Recinto Aduanero, s/n, 21400 Ayamonte.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000981/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Silva Biedma, Emilia María.  
 Domicilio notificaciones: Emiliano Cabot, blq. 11, núm. 5, 21410 Isla Cristina.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0004894/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Texeira Dos Santos Peste, Walter Manuel.  
 Domicilio Comercial: Recinto Aduanero, s/n, 21400 Ayamonte.  
 Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000932/H.  
 Acto notificado: Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Huelva, 8 de febrero de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro de 3 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, a la Asociación de Discapacitados Físicos Virgen de la Cabeza «Adfivica», y trámite de alegaciones.*

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Asociación de Discapacitados Físicos Virgen de la Cabeza sin que

se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud, de 3 de noviembre de 2010, y concesión de trámite de alegaciones, en relación con la subvención concedida por la Dirección General de Salud Pública y Participación, por importe de 1.401,75 euros, para el proyecto denominado «Continuación de la actividad estival de habilidades acuáticas en personas con movilidad reducida»; haciéndoles constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, edificio Arena-1, de Sevilla.

Interesada: Asociación de Discapacitados Físicos Virgen de la Cabeza.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro, de 3 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, y trámite de alegaciones (expediente de reintegro R. 12/10).

Subvención sobre la que recae expediente de reintegro: Subvención otorgada mediante Resolución de 19 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Salud Pública y Participación, al amparo de la Orden de 3 de mayo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para proyectos de participación en salud y se efectúa su convocatoria para 2007 (BOJA núm. 102, de 24 de mayo), por importe de 1.401,75 euros, para el proyecto denominado «Continuación de la actividad estival de habilidades acuáticas en personas con movilidad reducida» (número de expediente 22/07/91).

Sevilla, 8 de febrero de 2011.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: Carlos Francisco Tercero Domínguez (DNI: 75241165). Núm. expediente: 128/10.

Infracción: Leves al artículo 19.2.b) y c), y graves al artículo 19.3.n) y q) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 1.001 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo presentación alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesada: María Pilar Guirado Expósito (NIF: 27262661W).

Núm. expediente: 180/10.

Sanción: Multa de 600 euros.